



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Medicamentos,
Insumos y Drogas

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 15 de mayo del 2024

OFICIO CIRCULAR Nº 0786 - 2024-DIGEMID-DICER-ECVP-AEIE/MINSA

Señor
Director General
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE
Av. César Vallejo Cdra. 13 s/n
EL AGUSTINO
Presente.-

Asunto : Evaluación de ANMOL 120 mg/ 5 mL Suspensión oral, Lote 2PE26099
Expediente Nº 24-051969-1

De mi consideración:

Me dirijo a usted, a fin de comunicarle en relación al producto farmacéutico: ANMOL 120 mg/5mL Suspensión oral, caja por 01 frasco x 60 mL, Lote 2PE26099, con Registro Sanitario EE-07375, fabricado por CIRON DRUGS & PHARMACEUTICALS PVT. LTD. - INDIA y distribuido por la Droguería JPS DISTRIBUCIONES E.I.R.L., pesquisado mediante Acta Nº 004-2023 de fecha 03 de agosto del 2023 en concordancia con la Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios Nº 29459, ha sido observado por lo siguiente:

- No conforme para el ensayo de Contenido de Paracetamol.

Por lo tanto, la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas ha comunicado este resultado al titular del Registro Sanitario y ha dispuesto por medida de seguridad sanitaria que se suspenda la comercialización y/o distribución a nivel nacional mediante la inmovilización del Lote 2PE26099 del producto farmacéutico mencionado.

En tal sentido, sírvase dar cumplimiento a lo dispuesto e informar a esta Dirección, las acciones tomadas al respecto.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas
Q.F. JOSÉ LUIS BRENIS MENDOZA
Director Ejecutivo
Dirección de Inspección y Certificación

JLBM/MEMCH/CBP/EACH/each

Av. Parque de las Leyendas N° 240,
Urb. Pando – San Miguel, Lima 32 – Perú
www.digemid.minsa.gob.pe
Central Telefónica: (511) 631-4300



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



15212

MINISTERIO DE SALUD
DIRIS LIMA ESTE
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

22 MAYO 2024

Nº EXP. Nº FOLIOS

FIRMA